



CRiE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:
Efecto enganche: diálogo y mediación lectora con
adolescentes

NÚMERO DE HORAS: 9

NÚMERO DE PLAZAS: 25

FECHAS: Del 9 al 11 de febrero de 2026

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

Efecto enganche: diálogo y mediación lectora con adolescentes

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

9 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

25 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Freddy Gonçalves Da Silva es mediador de lectura, investigador y escritor especializado en literatura infantil y juvenil. Creador de PezLinterna, nominado en 2024 al premio IBBY-Asahi de Promoción Lectora. Es profesor en programas de posgrado y máster en España y México. Autor de tres novelas infantiles y del ensayo *La nostalgia del vacío: la lectura como espacio de pertenencia en los adolescentes*, traducido al portugués y difundido en Iberoamérica. Publicó *Los jóvenes tienen voz: por un diálogo ciudadano entre generaciones* (2023) y la *Guía metodológica del Premio Hache-Mandarache* (2025). Ha colaborado con el Instituto Cervantes en talleres en Países Bajos y ha sido jurado de premios LIJ en España y Latinoamérica. Impulsa proyectos de mediación lectora en Sevilla, Nicaragua, Asturias y Barcelona, además del podcast de Radio Mandarache: *Ojos de perra azul*. Edita la revista *Extravagantes*, participa en “Protagonista Jove”, investiga para OEI y CERLALC y organizó las jornadas Ya nadie lee.

Web: www.pezlinterna.com

Instagram: @freddygoncalves / @pezlinterna / @yanadie.lee

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La afirmación de George Steiner, “Shakespeare habría adorado la televisión”, permite cuestionar los prejuicios que persisten sobre la relación entre los jóvenes y la lectura. El planteamiento se centra en las dificultades que enfrentan los mediadores al acercarse a los adolescentes y en la necesidad de reconocerlos más allá de la etiqueta “juvenil” o de las ofertas del mercado editorial. En ocasiones, incluso se considera suficiente que los jóvenes “al menos se enganchen” a un libro, lo cual limita la comprensión de su vínculo real con la lectura.

El curso se concibe como un espacio teórico-práctico orientado a reconstruir una relación más sólida y duradera con los jóvenes lectores a través del diálogo. Se busca comprender cómo la contemporaneidad transforma sus modos de leer y contrastar expectativas con realidades para elaborar estrategias eficaces de mediación. Dichas estrategias se centrarán en una selección que tenga en cuenta las diversas formas en que los adolescentes se comunican y se relacionan con los textos.

El objetivo principal será superar los obstáculos que surgen en la práctica cotidiana y convertir al libro en un aliado para comprender cómo los jóvenes leen hoy a través de múltiples dispositivos y lenguajes.

Cada sesión incluirá actividades de dinamización y experiencias aplicables a grupos juveniles, utilizando la lectura, la creatividad, la escuela y el docente como herramientas fundamentales para fortalecer la mediación cultural y literaria.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Proponer, construir y sostener espacios de conversación literaria en grupos de adolescentes que estimulen su autoestima cultural.
2. Profundizar en los criterios de selección de lecturas, incorporando la noción de literatura expandida y un análisis crítico del mercado especializado en literatura juvenil.
3. Ofrecer herramientas y dinámicas que permitan generar conversaciones entre pares, reconociendo y acogiendo sus diferencias.
4. Reafirmar nuestro rol como mediadores frente a la adolescencia, la ficción y lo contemporáneo.
5. Diseñar estrategias funcionales y actuales para la mediación cultural con jóvenes.

4. CONTENIDOS

Sesión 1: ¿Engancharse es leer?

La sesión se orienta a la reflexión sobre las conexiones culturales que configuran a los adolescentes y su relación con la lectura, considerando la adolescencia como una identidad y una construcción social. Mediante una actividad práctica de selección, se procederá al análisis del mercado editorial juvenil, que incluye planes lectores, publicaciones independientes, libros comerciales, sagas, bestsellers y plataformas como Wattpad. También se explora sobre cómo integrar esta oferta en la biblioteca para trabajar de manera conjunta con las comunidades. La literatura será abordada como una herramienta fundamental para el diálogo.

Sesión 2: La sociedad poética

La sesión se orienta a la participación en experiencias que permitan dejar temporalmente el rol docente con el fin de observar estrategias reales de motivación lectora. Entre ellas, una actividad que combina debate y juego para reflexionar sobre derechos humanos y distopías, así como la creación de narrativas cortas audiovisuales a partir del análisis de ficciones de misterio. Estas prácticas estarán dirigidas a examinar fórmulas, clichés y posibilidades creativas presentes en las propuestas destinadas a jóvenes.

Sesión 3: Escucharnos

La creatividad tiene un lugar posible dentro del aula, pero ¿cómo habilitarla? ¿Se cuenta realmente con las herramientas para llevar adelante un proyecto? A través de la elaboración de un guion colectivo, se exploran diversas maneras en que los jóvenes pueden expresar su visión del mundo. Este trabajo colaborativo culminará en la creación de un podcast no convencional, que implicará lluvia de ideas, estrategias, investigación, elaboración de guion y diseño de una propuesta de conversación.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en Educación Secundaria.

Excepcionalmente, por el artículo 2.2 de la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero, podrán participar el personal docente con destino en otras Comunidades Autónomas que ocupen puestos en organizaciones sindicales en La Rioja.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Coordinadores y coordinadoras del Programa de Cooperación Territorial de refuerzo de competencia lectora, "LectoRioja".
- 2º Profesorado de los centros participantes en el Programa de Cooperación Territorial de refuerzo de competencia lectora, "LectoRioja".
- 3º Profesorado que esté impartiendo docencia directa en el curso 2025/2026.
- 4º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 09/02/2026 de 16:30 a 19:30 (3 horas)
- 10/02/2026 de 16:30 a 19:30 (3 horas)
- 11/02/2026 de 16:30 a 19:30 (3 horas)

8. PLATAFORMA / LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en Aulario CRIE. C/ Magisterio nº 1 de Logroño.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 9 de enero y finaliza el 25 de enero de 2026 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 26 de enero de 2026 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Cristina Casas Milagro. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. ccasas@larioja.org

M^a Teresa Martínez Antolino. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. mtmantolino@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes, una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- PIE Con Voz Propia
- PIE Almazuela 2.0: radio, televisión y prensa

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.